



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 22 de junio de 1988

Número 118

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en uso de las facultades que me confieren los artículos 27 Constitucional, 8 y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

CONSIDERANDO PRIMERO. Por oficio número 6997 de fecha 29 de octubre de 1971, la Compañía de Luz y Fuerza de Pachuca, S. A., solicitó del Titular del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, la expropiación de 7,970.83 m². de terrenos ejidales del poblado denominado "CASA BLANCA", municipio de Hueyoptla, del Estado de México, que se destinarán a la construcción del derecho de vía de una línea de alta tensión de 85 Kv. denominado "Apaxco-Atotonilco", fundando su petición en lo dispuesto por los artículos 112 fracciones I y IV; 121, 343 y 347 de la Ley Federal de Reforma Agraria, comprometiéndose a pagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la ley. La instancia se remitió a la Dirección General de Tierras y Aguas del citado departamento, la que inició el expediente respectivo y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria ordenó por una parte, la notificación al comisariado ejidal del poblado de que se trata, la que se llevó a cabo por oficio No. 277117 de fecha 4 de julio de 1972 y mediante publicación de la solicitud en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 1974; asimismo, la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, se solicitó con oficio número 234203 de fecha 31 de octubre de 1974, y por la otra, la ejecución de los trabajos técnicos e informativos, lo que resultó una superficie real por expropiar de 00-80-14 Has., de uso colectivo e individual.

CONSIDERANDO SEGUNDO. Terminados los trabajos mencionados en el considerando anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: por resolución presidencial de fecha 26 de febrero de 1934 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio del mismo año, se dotó al poblado de que se trata con una superficie total de 170-00-00 Has., habiéndose ejecutado dicha resolución el 17 de agosto de 1934; la expropiación es parcial y se afectan terrenos de uso individual y colectivo. La Secretaría del Patrimonio Nacional emitió su dictamen pericial conforme al artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria y asignó un valor unitario de \$ 10,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 00-80-14 Has., a expropiar, es de \$ 8,014.00; la lista de los ejidatarios afectados es la siguiente: 1.—Guillermo Tirado Cerón, 915.50 m²., 2.—Guadalupe Santillán, 1,200 00 m²., 3.—Benito Reyes, 649.50 m²., 4.—Antonio Hernández Gómez, 1,560.00 m²., 5.—Marcos Flores, 675.00 m²., 6.—Manuel Sánchez H., 495.00 m²., 7.—Margarito Sánchez, 2,323.75 m²., y carretera de acceso, 195.00 m². Que las opiniones del C. Gobernador Constitucional del Estado, de la Comisión Agraria Mixta, del Fondo Nacional de Fomento Ejidal, del Banco Nacional de Crédito Ejidal, S. A. de C. V., y de la Dirección General de Tierras y Aguas de la Secretaría de la Reforma Agraria, son en el sentido de que es procedente la expropiación de los terrenos ejidales de que se trata.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario emitió su dictamen en los términos de ley: y

Tomo CXLV Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 22 de junio de 1988 | No. 119

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DECRETO Presidencial expropiatorio de terrenos ejidales del poblado Casa Blanca, municipio de Hueyapoxtla, Méx., en favor de la Comisión Federal de Electricidad.

AVISOS JUDICIALES: 1839, 1840, 1841, 1838, 1836, 1837, 2183, 2186, 2187, 2188, 2193, 1958, 1960, 1961, 1957, 1964, 1965, 1971, 1951, 1952, 1962, 1963, 1969, 1966, 1967, 1968, 2197, 2182, 2202, 2203, 1842, 1843, 2156, 2157, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2139, 2255, 2256, 2137, 2153, 2154, 2267, 2265, 2266, y 2259.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2264, 2263, 2253, 2257, 2188, 2292, 2191, y 2252.

(Viene de la primera página)

CONSIDERANDO TERCERO. Que en atención a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y que el presente caso se comprende en lo dispuesto por la fracción IV del artículo 112 en relación con el artículo 116 de la Ley Federal de Reforma Agraria procede decretar la expropiación de una superficie de 00-80-14 Has., de terrenos ejidales del poblado de "CASA BLANCA", a favor de la Compañía de Luz y Fuerza de Pachuca, S. A., que se destinarán a la construcción del derecho de vía de una línea de alta tensión de 85 Kv. denominada "Apaxco-Atotonilco", quedando a cargo del citado organismo, el pago por concepto de indemnización de la cantidad de \$8,014.00, que ingresará al Fondo Nacional de Fomento Ejidal a fin de que se aplique como lo dispone el artículo 123 de la ley invocada, para cuyo efecto previamente a la ejecución de este decreto la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S. A., en la inteligencia que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este decreto o no se hace su aplicación en el término de cinco años contados a partir del acto expropiatorio, quedará sin efecto la expropiación y dichos terrenos pasarán de inmediato a ser propiedad del Fondo Nacional de Fomento Ejidal, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización, según lo establece el artículo 126 de dicha ley.

Por lo expuesto y con apoyo en los artículos 27 Constitucional, 8, 112, 121, 123, 125, 126, 343, y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente

D E C R E T O :

PRIMERO. Por causa de utilidad pública, se expropia al ejido de "CASA BLANCA", municipio de Hueyapoxtla, del Estado de México, a favor de la Compañía de Luz y Fuerza de Pachuca, S. A., una superficie de 00-80-14 Has., ochenta áreas, catorce centiáreas que se destinarán a la construcción del derecho de vía de una línea de alta tensión de 85 Kv. denominada "Apaxco-Atotonilco".

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO. Queda a cargo de la Compañía de Luz y Fuerza de Pachuca, S. A., el pago por concepto de indemnización, de la cantidad de \$8,014.00 ocho mil catorce pesos 00/100, que ingresará al Fondo Nacional de Fomento Ejidal a fin de que se aplique como lo dispone la Ley Federal de Reforma Agraria, para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S. A., en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este decreto o no cumplen la función asignada en el término de cinco años contados a partir del acto expropiatorio, quedará sin efecto la expropiación y dichos terrenos pasarán de inmediato a ser propiedad del Fondo Nacional de Fomento Ejidal, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización.

TERCERO. En virtud de que la expropiación es parcial y recae en terrenos de uso colectivo, así como en unidades de dotación trabajadas individualmente, la indemnización se aplicará en los términos del artículo 123 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CUARTO. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México e inscribese el presente decreto por el que se expropian terrenos del ejido de "CASA BLANCA", municipio de Hueyapoxtla, de la mencionada entidad federativa, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de ley; notifíquese y ejecútase.

D A D O en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal a los dos días del mes de febrero de mil novecientos setenta y seis.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Luis Echeverría Álvarez
(Rúbrica)

CUMPLASE:

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
Felipe Barra García
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DEL PATRIMONIO NACIONAL
Francisco Javier Alejo
(Rúbrica)

Con esta fecha se registró este decreto en la Secretaría de la Presidencia, México, D. F., 2 de febrero de 1976.

EL OFICIAL MAYOR
Julio Patiño Rodríguez
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 649/88.

MARTIN LOPEZ IRETA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Colale", ubicado en el Barrio de Santa Catarina del municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.20 m con servidumbre de paso; al sur: 12.20 m con Rafael Rivera Escobar; al oriente: 19.10 m con Jesús Medina Ireta y al poniente: 18.60 m con Francisco Bojorges Ireta, con una superficie aproximada de 220.67 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Diario que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los 11 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Venced.—Rúbrica.

1839.—25 mayo, 8 y 22 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 632/88.

FRANCISCO BOJORGES IRETA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Colale", ubicado en el Barrio de Santa Catarina, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en una línea semi inclinada de 13.90 m con calle y servidumbre de paso; al sur: 14.05 m con Rafael Rivera Escobar; al oriente: 18.60 m con Martín López Ireta y al poniente: 17.30 m con camino, con una superficie aproximada de 250.81 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Diario que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los 11 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Venced.—Rúbrica.

1840.—25 mayo, 8 y 22 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 689/88.

JESUS MEDINA IRETA, promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "Colale" ubicado en el Barrio de Santa Catarina, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.40 m con servidumbre de paso; al sur: 10.35 m con Rafael Rivera Escobar; al oriente: 19.50 m con Antonio Medina Ireta y al poniente: 19.10 m con Martín López Ireta, con una superficie aproximada de 209.79 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Diario que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los 18 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

1841.—25 mayo, 8 y 22 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 630/88.

CARMEN IRETA RIVERA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Colale", ubicado en el Barrio de Santa Catarina, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 40.00 m con Obdulia Conde Ireta, al sur: 40.00 m con servidumbre de paso y Antonino Medina Ireta; al oriente: 15.00 m con Facundo Jiménez; al poniente: 15.00 m con camino y regadera de por medio, con una superficie aproximada de 600.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Diario que se publican en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los 11 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Venced.—Rúbrica.

1838.—25 mayo, 8 y 22 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 705/88.

MA. TRINIDAD IRETA RIVERA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Colale", ubicado en el Barrio de Santa Catarina, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 40.00 m con propiedad que es o fue de Pablo Ireta Rivera; al sur: 40.00 m con propiedad que es o fue de Obdulia Conde Ireta; al oriente: 15.00 m con Facundo Rivera Jiménez y al poniente: 15.00 m con camino y regadera de por medio, con una superficie de 600.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Diario, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los 19 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Martín López Gordillo.—Rúbrica.

1836.—25 mayo, 8 y 22 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 694/88.

ANTONIO MEDINA IRETA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Colale", ubicado en el Barrio de Santa Catarina, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.00 m con Carmen Ireta Rivera; al sur: en dos tramos, la primera en línea recta de 4.40 m y la segunda en línea inclinada que va de sur a oriente, en una medida de 7.45 m colinda con Rafael Rivera Escobar y Facundo Rivera Jiménez; al oriente: en dos tramos ambas partes en línea recta la primera de 3.80 m y la segunda de 16.75 m colindando en ambos lados con Rafael Rivera Escobar y Facundo Rivera Jiménez al poniente: en línea semi inclinada de 23.00 m con Jesús Medina Ireta y servidumbre de paso, con una superficie de 223.19 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Diario que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los 18 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

1837.—25 mayo, 8 y 22 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 946/88.

JUAN ARAIZA UGALDE, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de los terrenos denominados "Las Manzanas", y "Los Chabacanos", ubicados en domicilio conocido Barrio de San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, Estado de México, de este distrito, que miden y lindan; "Las Manzanas", al norte: en dos medidas, la primera de 22.35 m con fracción "Los Chabacanos", y Claudio Barreto, la segunda de 18.80 m con Claudio Barreto; al sur: 38.10 m con carretera Tepetzotlán-Villa del Carbón; al oriente: en dos medidas, la primera de 0.35 cm con Claudio Barreto, la segunda 37.10 m con Rosendo Gómez; por el poniente: 48.70 m con Antonio Prado, Serafin Prado y Julia Vargas, de superficie 1,597.42 m². "Los Chabacanos", al norte: 20.32 m con Alberto Serafin; al sur: 20.30 m con la fracción de "Las Manzanas", al oriente: 34.40 m con Claudio Barreto; poniente: 34.80 m con Julia Vargas, teniendo una superficie de 651.88 m². Los predios antes citados, forman una sola figura geométrica, quedando fusionadas las medidas de ambos predios como sigue: al norte: dos medidas, primera 20.32 m con Alberto Serafin. Segunda: 18.80 m con Claudio Barreto; al sur: 38.10 m con carretera Tepetzotlán-Villa del Carbón; al noreste: 2.05 m con Claudio Barreto; al oriente: en tres medidas la primera de 34.40 m con Claudio Barreto, segunda de 0.35 cm con Claudio Barreto y tercera 37.10 con Rosendo Gómez y poniente: 83.50 m con Antonio Prado, Serafin Prado y Julia Vargas, dando una superficie total de 2,249.30 m².

Y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se publiquen por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Y son entregados el ocho de junio de 1988.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2183.—14, 17 y 22 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el Exp. No. 426/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, se guido en este juzgado por HERNAN CASTELLANOS ROSADO, en contra de MANUELA VALENCIA DELGADILLO; se señalaron las doce horas del día diecinueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente negocio, haciéndose saber que el bien por rematar lo es la camioneta marca Dodge modelo 1978-D-300 con Registro Federal de Automóviles número 4656190, número de serie L8-Z6916, con seis llantas en mal estado, suspensión en regular estado, caja de redilas en mal estado, cabina e instalación en mal estado, máquina de regular estado y que el precio que los peritos fijaron le fue por la cantidad de cuatro millones quinientos mil pesos ordenando el C. juez que expidieran los edictos correspondientes para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de tres en tres días, convocándose postores. Lerma de Villada, México, a 19 de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendietta Carbajal.—Rúbrica.

2186.—14, 17 y 22 junio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECAATEPEC

EDICTO

LUCIA GOMEZ CRUZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, en el expediente número 201/88, respecto del predio conocido con el nombre de Sacuatitla o Tejocote, ubicado en Coacalco de Berriozábal Estado de México, mismo que tiene una superficie de 200 m². (docientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con propiedad de Eladio Manzanares; al sur: 20.00 m con predio propiedad de Isidro Galindo López; al oriente: 10.00 m con propiedad de Eladio Manzanares; al poniente: 10.00 m con calle Venustiano Carranza.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 24 de marzo de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

2187.—14, 17 y 22 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ERNESTO JOSE LUIS GARCIA GUTIERREZ.

En el expediente número 1112/87, relativo al juicio ordinario civil, promovido en su contra por el señor AMBROSIO JOSE LUIS GARCIA GUTIERREZ, y en el que le demanda prescripción adquisitiva de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Ayuntamiento 222, lote 21 de la manzana II, de la Colonia Municipal, municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con avenida Ayuntamiento; al sur: 8.00 m con lote veintidós; al oriente: 15.00 m con lote diecinueve; al poniente: 15.00 m con lote veintitrés, con una superficie de 120.00 metros cuadrados, el ciudadano juez ordenó se le emplazara por medio del presente haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación contestando la demanda, apercibiéndole que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán en los términos dispuestos por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en este lugar, expidiéndose al presente a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

Exp. 715/87, JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., juicio ejecutivo mercantil, en contra de MUEBLES Y ARTICULOS DE TOLUCA S.A. DE C.V. y/o CARMEN DOMINGUEZ QUIROZ, el C. juez señaló las diez horas del día veintinueve de junio del año en curso, para que tenga lugar en el presente la primera almoneda de remate de los bienes embargados, que son: un inmueble ubicado en camino a San Felipe (Tlalimilolpan, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 130.00 m con Isabel Romero; al sur: 126.40 m con Cayetano Romero; oriente: 30.40 m con Carmen Terrón; poniente: 30.00 m con camino a Toluca, con superficie aproximada de 3,871.63 m². Inscrita en asiento número 217-10668 a fojas 58, volumen 235 del Libro I. Sección I, de fecha 31 de enero de 1986. Por lo que procédase anunciar su venta en forma legal en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado convocando postores y sirviendo de base para la misma. la cantidad de diecinueve millones trescientos cincuenta y ocho mil ciento cincuenta pesos cero centavos moneda nacional en que fue valuado el mismo.—Toluca, México, a 8 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Conste.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

2193.—14, 17 y 22 junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 233/88.

PRIMERA SECRETARIA.

INMOBILIARIA NEZAHUALCOYOTL, S.A.

JUAN ZUÑIGA HERNANDEZ y PEDRO ZUÑIGA HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 36, de la manzana 430 de la colonia Aurora (hoy Benito Juárez) de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 17.00 m con lote 35; al sur: 17.00 m con lote 37; al oriente: 9.00 m con calle Bamba; al poniente: 9.00 m con lote 11. Con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1958.—31 mayo, 10 y 22 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VIRGINIA LOPEZ TINAJERO.

OTILIO CLEOFAS ARRIAGA, en el expediente número 749/87, que se tramita en este juzgado, le demanda el divorcio necesario, por los motivos y causas que invoca. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1960.—31 mayo, 10 y 22 junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO: 554/87.

2da. SRIA.

EDUARDO ESPINOZA ESPINOZA.

ANTONIO GARCIA MONTES, demandando en la vía ordinaria civil la usucapación respecto del lote de terreno número 28 de la manzana 456 de la colonia Aurora de esta ciudad, y que mide y linda: al norte: 17.50 m con lote 21; al sur: 17.50 m con lote 29; al oriente: 8.95 m con calle Perjura; y al poniente: 8.95 m con lote 6. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a doce de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1961.—31 mayo, 10 y 22 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 648/88.

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

Presente:

Por escrito del diecisiete de marzo del año en curso, MARIA TERESA OCHOA GALLARDO, le demanda en la vía ordinaria civil, la propiedad por usucapación del lote de terreno No. 33 de la manzana 73, de la colonia Evolución, super 24, de esta ciudad, actualmente casa No. 374 de la calle Palacio de Iturbide, el cual mide y linda: al norte: en 16.82 m con lote 32; al sur: en 16.82 m con lote 34; al oriente: en 9.00 m con calle Palacio de Iturbide; al poniente: en 9.00 m con lote 8; con una superficie de 151.38 metros cuadrados; por acuerdo del veintiocho del mismo mes y año se admitió la demanda en la vía y forma propuestas, y por desconocerse su domicilio por acuerdo del nueve de los corrientes, se ordenó su emplazamiento en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por lo que por medio del presente se le hace saber que tiene el término de treinta días contados del siguiente al en que surta efectos la última publicación, para dar contestación a la demanda enderezada en su contra, previniéndole que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por los estrados de este H. juzgado.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación en esta ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los trece días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1957.—31 mayo, 10 y 22 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

RAFAEL NAVARRO AYALA, en el expediente número 70/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 35, manzana "E" 1, colonia Loma Bonita, calle Pípila, de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 34; al sur: 20.00 m con lote 36; al oriente: 10.00 m con calle Pípila; al poniente: 10.00 m con lote 15, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

1964.—31 mayo, 10 y 22 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. RICARDO ENRIQUEZ QUINTERO.

MARIA ESTHER MEJIA AGUADO y ELMO INCIAN ORTEGA, en el expediente número 2494/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 24, manzana 231 de la colonia Aurora de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 23; al sur: 17.00 m con lote 25; al oriente: 9.00 m con lote 50; y al poniente: 9.00 m con la calle Espiga; con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los quince días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica. 1965.—31 mayo, 10 y 22 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

MA. DEL CARMEN ROMERO GOMEZ.

Se hace de su conocimiento que su esposo señor JOSE HECTOR JUAREZ GALVAN, bajo el expediente número 1440/87, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. juez por auto de fecha diez de noviembre del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha catorce de abril del mismo año, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código en cita. Se hace saber a la parte demandada, que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado, "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

1971.—31 mayo, 10 y 22 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente 859/88, relativo a las diligencias de inmatriculación, promovidas por ROBERTO SERRANO DAVILA, respecto del inmueble terreno "Sin Nombre", ubicado en la calle de camino real de San Mateo Nopala, sin número de la colonia Santiago Occipaco, Naucalpan Estado de México, con una superficie de 231.34 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.50 m con propiedad de Juvencio Vega Bravo, actualmente señor Nereo Vega Villafuerte; al sur: 14.80 m con calle camino real a San Mateo; al oriente: en 15.30 m con propiedad de Crescencio Vega Villafuerte y al poniente en 17.50 m con propiedad del mismo señor Juvencio Vega Bravo, actualmente Nereo Vega Villafuerte, haciéndole un llamado a las personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación. Se expiden los presentes a los 19 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

1951.—31 mayo, 10 y 22 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. ELOISA GOMEZ DE VALDEZ

ROSARIO SALAZAR DE HUERTA, en el expediente número 2672/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 18 de la manzana 88 de la Col. Ampliación José Vicente Villada super 44; de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 17; al sur: 17.00 m con lote 19; al oriente: 9.00 m con lote 43; al poniente: 9.00 m con calle Balbuena. Teniendo una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 16 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1952.—31 mayo, 10 y 22 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

GUDELIA ARREDONDO PALACIOS, en el expediente 1005/87, le demanda la usucapión, del lote 8, manzana 117, colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 7; sur: 21.50 m con lote 9; oriente: 10.00 m con calle; poniente: 10.00 m con lote 24, con superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza por medio de edictos, para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que lo represente, previéndole señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón, quedando a su disposición copias simples de traslado en la secretaría del juzgado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el mismo en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los diez días de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1962.—31 mayo, 10 y 22 junio.

JUZGADO 5o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROMAN ALVARADO SOLO.

JOSE LUIS ALMANAGUER ORTEGA, en el expediente 2717/87, le demanda la usucapión del lote 30, manzana 100, colonia José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: norte: 22.00 m con lote 30; sur: 22.00 m con lote 28; oriente: 10.00 m con lote 2; poniente: 10.00 m con calle, con superficie de 220.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio en término de 30 días siguientes a la última publicación del edicto, con apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, y de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, a los doce días de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
1963.—31 mayo, 10 y 22 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ZENON MORENO SANTOS Y
MARCELINO NAVA CRUZ.

PABLO MORENO NAVA, en el expediente 2699/87, le demanda la usucapión del lote 9, manzana 214, colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: norte: 17.00 m con predio 43; sur: 17.00 m con predio 41; oriente: 9.00 m con predio 9; poniente: 9.00 m con predio calle Siete Leguas, con superficie de 143.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio en el término de 30 días siguientes a la última publicación del edicto, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo previniéndole señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, y de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de rotulón, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, a los ocho días de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1969.—31 mayo, 10 y 22 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARACELI LUGO MENDOZA VDA. DE YEPEZ.

VICENTE ARIAS HERRERA, en el expediente número 1897/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 20, de la manzana 13, de la colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 19; al sur: 15.00 m con calle Norte 3; al oriente: 3.00 m con calle Poniente 17; al poniente: 8.00 m con lote 21, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece

días de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1966.—31 mayo, 10 y 22 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. JOSE JAIME ROSAS CASTILLO.

MARIA TERESA RAMIREZ TERCERO, en el expediente número: 2492/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, el divorcio necesario y con todas sus consecuencias. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial y lista que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1967.—31 mayo, 10 y 22 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CONSTRUCTORA SAN ANTONIO, S.A.

MAGDALENO TRINIDAD AVILA, en el expediente número 2251/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 41, de la manzana 207, de la Col. Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 40; al sur: 17.00 m con lote 42; al oriente: 9.00 m con calle 7 Leguas; al poniente: 9.00 m con lote 16, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1968.—31 mayo, 10 y 22 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

626/88, RODOLFO PARICIO ROMERO, promueve diligencias información ad perpetuam respecto inmueble denominado "Texcatitla", ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: norte: 15.00 m con Catarino Aparicio; sur: 15.00 m con calle Vicente Guerrero; oriente: 45.00 m con Catarino Aparicio; y poniente: 45.00 m con Isidro Aldama, superficie de 675.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2197.—14, 17 y 22 junio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARIA TERESA PEÑALOZA OSNAYA, bajo expediente 4024/87, promueve por su propio derecho, juicio de jurisdicción voluntaria, información de dominio, respecto de una fracción de terreno de los de común repartimiento, ubicado en la colonia 2o. Barrio de Cahuacán, municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, con superficie total de 308,76 metros cuadrados y que mide y linda; al norte: en 24.00 m con el señor Pablo Peñaloza; al sur: en 25.80 m con el señor José Rosas Domínguez; al oriente: en 12.40 m con el señor Francisco Peñaloza; al poniente: en 12.40 m con la calle principal. Por auto del primero de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, el ciudadano juez dio entrada a la solicitud, haciéndole saber al público en general, para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, Estado de México y Tlalnepantla, México, respectivamente, se expiden a los 20 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

2182.—14, 17 y 22 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente: 239/988, ARGELIA SALINAS NOYOLA, promueve por derecho propio en la vía jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio para acreditar la posesión de un predio ubicado en la calle de Rayón y esquina Centenario de la jurisdicción de La Magdalena de los Reyes, municipio de Santiago Tlanguistenco, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.94 m con calle Centenario; al sur: 10.66 m con el señor Nicacio Díaz; al oriente: 9.53 m con Nicacio Díaz; y al poniente: 6.98 con calle de Rayón, con una superficie total de 39.21 m².

El C. juez admitió la promoción ordenando su publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario Civil, Lic. Serafín R. Ortiz Rubio.—Rúbrica.

2202.—14, 17 y 22 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente: 238/988, ESTHER NOYOLA NOLASCO, promueve por derecho propio en la vía jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión de un predio ubicado en el callejón sin nombre y carretera México Chalma en el poblado de La Magdalena de los Reyes, del distrito de Tenango del Valle, México, en el municipio de Santiago Tlanguistenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.70 m con carretera México-Chalma; al sur: 17.86 m con el señor Roberto Salinas Noyola; al oriente: 36.06 m con el señor Rutilio Palacios Coroy; al poniente: 30.22 m con callejón sin nombre.

El C. juez admitió la promoción ordenando su publicación del presente por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. 2o. Secretario Civil Lic. Gerardo A. González Becerril.—Rúbrica

2203.—14, 17 y 22 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO 634/88.

JOSE JUVENTINO PRIETO ESPINOZA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Colale", ubicado en el Barrio de Santa Catarina, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 40.00 m con Ma. Trinidad Ireta Rivera; al sur: 40.00 m con Carmen Ireta Rivera; al oriente: 15.00 m con Facundo Rivera Jiménez y al poniente: 15.00 m con camino y regadera de por medio, con una superficie de 600.00 m². aproximadamente.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Diario que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los 11 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1842.—25 mayo, 8 y 22 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 692/88.

JUANA IRETA PONCE, promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "Colale", ubicado en el Barrio de Santa Catarina, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 4.00 m con regadera; al sur: 40.00 m con Ma. Trinidad Ireta Rivera; al oriente: 15.25 m con Facundo Rivera Jiménez y al poniente: 15.85 m con camino y regadera de por medio, con una superficie aproximada de 622.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Diario que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los 18 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

1843.—25 mayo, 8 y 22 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANGEL GARCIA GARCIA

VENUSTIANO CONTRERAS PEREZ, en el expediente número 418/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 23, de la manzana 16, de la colonia Porfirio Díaz de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.83 m con lote 22; al sur: 16.83 m con lote 24; al oriente: 9.00 m con lote 27; y al poniente: 9.00 m con calle 9, con una superficie total de 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 26 de mayo del año en curso.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. Lic. Lucio Zedón Colín.—Rúbrica.

2156.—10, 22 junio y 4 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

TERRENOS Y CASAS ECONOMICAS, S. A.

CELIA SANCHEZ ESCOBAR, en el expediente número 1649/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 41, manzana 89, colonia San Lorenzo de esta ciudad, que mide y linda; al norte: dieciséis punto ochenta y dos metros y colinda con el lote número cuarenta y dos metros y colinda con el lote número cuarenta y dos; al oriente: diez metros y colinda con avenida; al poniente: diez metros y colinda con lote número diecisiete, para mayor identificación como anexo número tres, con superficie de 168.20 m². Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el mismo en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los 12 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucía Zenón Cofán.—Rúbrica.

2157.—10, 22 junio y 4 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O S

JOSEFINA GOMEZ HERNANDEZ, Exp. No. 222/88, promueve información de dominio, de terreno ubicado en San Juan Amanalco, Méx., de este distrito judicial de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: sur: 160.00 m con Teófilo Rebollo y otros; oriente: 150.00 m con Arnulfo Martínez; poniente: 160.00 m con Magdalena Eugenio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para que personas que creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2244.—17, 22 y 27 junio.

EFRAIN GUADARRAMA VELAZQUEZ, Exp. No. 233/88 promueve diligencias de información de dominio, de terreno ubicado en Ranchería Loma de Chihuahua, de este municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: norte: 27.00 m con los señores Estrada, camino de por medio; sur: 15.00 m con Salomón Guadarrama; oriente: 145.00 m con Salomón Guadarrama; y al poniente: 157.00 m con Procopio García Barrueta. Con superficie de 2.780.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, que se editan en la capital del Estado, para que personas que creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2244.—17, 22 y 27 junio.

ANASTACIO y EPIGMENIO de apellidos VEGA PLIEGO, Exp. No. 231/88, promueven diligencias de información de dominio, de terreno ubicado en barrio de La Cabecera, municipio de San José Villa de Atlende, Méx., de este distrito judicial, que mide y linda: norte: 260.00 m con la comunidad; sur: dos líneas de 290.00 m con la comunidad; oriente: 234.00 m con Juan Velázquez; y poniente: en siete líneas de 436.00 m con la comunidad y pueblo de San Idelfonso, con superficie de 6-00-00 Has.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para que personas que creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a 13 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2244.—17, 22 y 27 junio.

JOSE LUIS ROBLES CIRILO, Exp. No. 230/88, promueve información de dominio, de terreno ubicado en San Jerónimo Amanalco, municipio de Amanalco de Becerra, Méx., del distrito judicial de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: norte: 134.40 m con Luis Robles y escuela; sur: 127.20 m con Manuel Esquivel y Primitivo Esquivel; oriente: 154.50 m con Patricio Zárate; y poniente: 173.00 m con Candelaria Esquivel. Con superficie de 21,500.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, que se editan en la capital del Estado, para que personas que creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a 13 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2244.—17, 22 y 27 junio

ARTURO VERA NARCISO, Exp. No. 232/88, promueve diligencias de información de dominio, de terreno ubicado en barrio de San Mateo, municipio de Amanalco de Becerra, Méx., de este distrito judicial, mismo que mide y linda: norte: 84.60 m con Crescencio Onofre; sur: 99.50 m con Adrián Vera; oriente: 82.90 m con Francisco Vera; y poniente: 37.37 m con Francisco Vera y Fernando Vera. Con superficie aproximada de 3,625.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, que se editan en la capital del Estado, para que personas que creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2244.—17, 22 y 27 junio.

ARACELI ROCIO y ALBERTO, todos de apellidos PINE-DA ARIAS, Exp. No. 235/988, promueve diligencias de información de dominio, de terreno ubicado en la calle 5 de Mayo s/n., del municipio de Amanalco de Becerra, de este distrito judicial de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: norte: 35.30 m con Ignacio Nava, Martín Peña y Apolonia García; sur: 36.00 m con Epifanio y Francisco Tolentino; oriente: 24.00 m con río; y poniente: 23.40 m con calle 5 de Mayo. Con superficie de 844.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para que personas que creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a 13 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2244.—17, 22 y 27 junio.

EULALIA HERNANDEZ DE BENITEZ, Exp. No. 237/88, promueve diligencias de información de dominio, de terreno ubicado en calle Sur número 6, de la población de Colorines, Méx., de este distrito judicial, mismo que mide y linda: norte: 5.90 m con escuela primaria; sur: 5.90 m con Arnulfo Osorio G.; oriente: 17.70 m con cancha de basquetbol; y poniente: 17.70 m con David García. Con superficie de 104.43 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para que personas que creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a 13 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2244.—17, 22 y 27 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 678/88, FRANCISCO RAMIREZ UGALDE, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto sitio con casa denominado "Yancuillaipan", ubicado en la población de Santiago Zula, municipio de Temamatla, Estado de México; mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50.80 m con Narciso Ramírez; al sur: 50.86 m con Alberto Ramírez; al oriente: 45.00 m con calle Emiliano Zapata; y al poniente: 45.00 m con calle del Niño Perdido, y una construcción de 15.00 m² y una superficie de: 2,287.35 m². 2. El terreno de propiedad particular denominado "Zacatlalito", ubicado en la población de Santiago Zula, municipio de Temamatla, Estado de México; mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 375.76 m con lote No. 7 de Diego López; al sur: 323.68 m con lote No. 5 de Aristeo Gutiérrez; al oriente: 74.32 m con Manuel Alemán; y al poniente: 57.36 m con camino a Temamatla, y una superficie de: 20,000.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a trece de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2245.—17, 22 y 27 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 375/88, CELIA ARENAS DE LA ROSA, promueve diligencias de información ad perpetuam respecto predio denominado "Tlaconextepeo", ubicado en la población de Tlacotitlán, municipio de Ozumba, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.15 m con Isabel Rodríguez; al oriente: 32.00 m con calle Nacional; al sur: 21.15 m con calle Cruz Verde; y al poniente: 32.00 m con María Luisa Castillo de Zapotitla, y una superficie de: 756.80 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a veintiuno de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2246.—17, 22 y 27 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 424/88, EMIGDIA DE LA ROSA CASTILLO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Tepetzintla", ubicado en Tlacotitlán, municipio de Ozumba, México, mide y linda: norte: 231.00 m con Gabino Toledano Galicia; sur: 222.00 m con Donato Castillo Rodríguez y Gerónimo Pérez Castillo; oriente: 56.00 m con camino; poniente: 58.00 m con camino, con una superficie de 12,910.50 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco a los once días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.J. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2247.—17, 22 y 27 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 165/88, BERNARDINO GARDUÑO BERNAL, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno sin denominación especial ubicado en Chalco, México, que mide y linda: norte: 14.50 m con Francisco Argonza; sur: 14.50 m con calle; oriente: 16.50 m con María Zagal; y poniente: 16.50 m con Rosa Linda Jiménez, superficie de 239.25 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2248.—17, 22 y 27 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 166/88, BERNARDINO GARDUÑO con el carácter de apoderado del señor ISMAEL GUZMAN SANCHEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble sin denominación especial, ubicado en Chalco, Estado de México, mide y linda: norte: 12.50 m con Francisco Argonza; sur: 17.60 m con calle; oriente: 18.00 m con Jesús Ponce; poniente: 18.90 m con Alvaro Báez. Con una superficie total de 277.67 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.

—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2249.—17, 22 y 27 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 653/88, GLORIA GONZALEZ FLORES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio sin denominación especial, ubicado en San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, mide y linda: norte: 20.00 m con Raúl Gómez González; sur: 20.00 m con calle Iturbide; oriente: 15.00 m con Carlos Gómez; poniente: 15.00 m con Mercedes González Flores, con una superficie total de 300 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la entidad, dado en Chalco, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2250.—17, 22 y 27 junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 253/88.

DEM.: AUGUSTO SANCHEZ PEREZ.

BAUDELIO LOPEZ GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapición, del lote de terreno número 16, manzana 107, colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 15; al sur: 17.00 m con lote 17; al oriente: 12.00 m con calle sin nombre; al poniente: 12.00 m con lote 4, y con superficie de 204.00 m². Haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta antes mencionada y otro de circulación en esta población.—Nezahualcóyotl, Méx., a 9 de mayo de 1988.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

2139.—10, 22 junio y 4 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EMMA DIAZ AYALA.

NAPOLEON ORTIZ, en el expediente marcado con el número 68/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil divorcio necesario, mediante la siguiente cláusula, CUARTA. Asimismo, invoco como causal de divorcio el artículo citado en el punto anterior, puesto que mi esposa abandonó el hogar conyugal, desde la fecha citada en el punto primero de la presente demanda. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 2319.—22 junio, 4 y 15 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 293/988, IMELDA NAVA LOPEZ, promueve por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam para acreditar la posesión de un predio ubicado en la calle de Lázaro Cárdenas número 205, de Santiago Tianguistenco, México, perteneciente a este distrito judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.96 m con Victoria Alvarado García; al sur: 26.96 m con Joel Camacho; al oriente: 11.86 m con Socorro Alvarado García; al poniente: 11.86 con calle Lázaro Cárdenas.

El C. juez admitió la demanda o promoción ordenando su publicación del presente por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo conduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México a siete de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Serafín Rubén Ortiz Bueno.—Rúbrica.

2255.—17, 22 y 27 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ANDREA RODRIGUEZ PEREZ, bajo el expediente número: 212/988, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto a un predio ubicado en el barrio de Santiago del municipio de Tequixquiac, perteneciente al distrito judicial de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50.30 m con sucesión de Teófilo Ramos; al sur: 50.30 m con Eduardo García; al oriente: 21.30 m con Jesús Sánchez Gómez; al poniente: 20.00 m con calle Francisco I. Madero; con una superficie aproximada de 1,038.69 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO, y en otro periódico local de mayor circulación, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, J. Eduvigés Nava Altamirano.—Rúbrica. 2256.—17, 22 y 27 junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 791/87.

PRIMERA SECRETARIA.

ELENA DE LA CRUZ CORDERO CORDERO.

RAFAEL MONCAYO BRIZ, le demanda a ELENA DE LA CRUZ CORDERO CORDERO, el divorcio necesario, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento legal que en caso de no comparecer al presente juicio, las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por los estrados de este juzgado siguiéndose el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el diario de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciséis de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

2137.—10, 22 junio y 4 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO CORTEZ NEYRA

DELFINO VITE ROMERO, en el expediente marcado con el número 228/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 14, de la manzana 207 de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 13; al sur: 17.00 m con lote 15; al oriente: 9.00 m con lote 39; al poniente: 9.00 m con calle Flores Mexicanas, con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 2153.—10, 22 junio y 4 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y
JESUS ORTIZ GONZALEZ**

JUANA MACIEL DE JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 178/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 14, de la manzana 53, de la colonia Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 13; al sur: 21.50 m con lote 15; al oriente: 10.00 m con avenida Carmelo Pérez; al poniente: 10.00 m con lote 17, con una superficie total de 215 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 2154.—10, 22 junio y 4 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES.

C. juez por auto de fecha diez de febrero de mil novecientos ochenta y ocho, ordenó sacar a remate en primer almoneda el bien inmueble embargado en el expediente civil número 96/983/III, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de ALVARO BASTIDA VILCHIS y JORGE RODRIGUEZ ACOSTA, el inmueble embargado se encuentra ubicado en la calle Isidro Fabela sur, número 713, de la ciudad de Toluca, Estado de México, con una superficie de 1,098.58 metros cuadrados. Con las siguientes medidas y colindancias: al norte: mide 44.84 m y colinda con Aceros y Perfiles de Toluca; al sur: mide 44.84 m y colinda con propiedad particular (baldío); al oriente: mide 24.50 m y colinda con propiedad particular (baldío); al poniente: mide 24.50 m y colinda con calle Isidro Fabela sur, con un valor pericial de (treinta y seis millones doscientos cincuenta y tres mil ciento cuarenta pesos, moneda nacional).

Para su publicación, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado por una sola vez; en un periódico de mayor circulación y en los lugares públicos de costumbre de la ciudad de Toluca, Estado de México, por tres veces dentro de nueve días; así como en el periódico Diario de Guerrero, de esta ciudad por tres veces dentro de nueve días, y en los lugares públicos de costumbre, como son Recaudación de Rentas, Tesorería Municipal y estrados del juzgado por igual número de veces, sirviendo como base para fijar el remate las dos terceras partes del valor pericial fijado en autos señalándose las doce horas del noveno día hábil siguiente a la última publicación de los edictos para la audiencia de remate.—Atentamente—Sufragio Efectivo. No Reelección.—Chilpancingo, Gro., a 26 de febrero de 1988.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Bravos, Lic. Pedro Alonso García.—Rúbrica. 2267.—17, 22 y 27 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

BERNARDA JERONIMA CARDENAS SANCHEZ, promueve diligencias de información de dominio Exp. No. 686/88, relativo a una fracción de terreno de labor, ubicado en el Barrio de La Laguna del poblado de San Pablo Autopan y cuyas medidas y colindancias son: Norte: 22.95 m con Pablo Valdés; sur: 22.95 m con camino vecinal; oriente: 7.40 m con camino vecinal; poniente: 7.30 m con camino vecinal.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley. Toluca, Méx., a 15 de junio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2265.—17, 22 y 27 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

Exp. 415/88, MIGUEL ANGEL ROMERO LECHUGA, promueve diligencias de información ad perpetuam, de un inmueble ubicado en calle Pedro Ascencio número 2 anteriormente No. 1; en el Barrio de Santa Cruz, municipio de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 19.28 m con calle de Pedro Ascencio; sur: 14.50 m con Salvador Gutiérrez y Evaristo Nieto; oriente: 51.12 m con Leonor Hernández T. y Salomón Carrillo N.; poniente: 50.90 m con Leonor Hernández T. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Toluca, México, a 31 de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

2266.—17, 22 y 27 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 688/88, JORGE BLAS ROJAS RODRIGUEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno de labor denominado "Tlayclpa", ubicado en Tlamapa, México, que mide y linda; norte: 172.00 m con Otilio García; sur: 172.00 m con Trinidad de la Rosa; oriente: 121.00 m con callejón y poniente: 120.00 m con barranca, superficie total de 20,726.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 3 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2259.—17, 22 y 27 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 107/86, FRANCISCO FILEMON FLORES PASCUAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Centenario No. 215 San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 49.75 m con camino; sur: 49.75 m con Román Valeriano; oriente: 12.50 m con Antonio Evangelista; poniente: 12.00 m con Odilón Flores.

Superficie aproximada: 597.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 5829/86, EUTERIA GONZALEZ ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Zozoquipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.00 m colinda con Pascual Santillán; sur: 12.00 m con Alejandra Peralta; oriente: 13.00 m colinda con Mario Peña; poniente: 13.00 m colinda con Mario Peralta Peña.

Superficie aproximada: 156.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio

Exp. 3379/87, ADELAIDO ECHEGARAY MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Abajo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 55.38 m con Francisco Hernández; sur: 45.48 m con Felipe Tapia; oriente: 12.23 m con Crispín Neri; poniente: 26.48 m con Francisco Hernández.

Superficie aproximada: 976.07 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 4149/87, JUAN Y CONRADO SALINAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.65 m con camino; sur: 20.20 m con Felipa Alcántara; oriente: 19.65 m con Guadalupe Piña; poniente: 12.10 m con Felipe Alcántara.

Superficie aproximada: 315.83 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 5520/87, DESARROLLOS CORREDOR, S. A. DE C.V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chapultepec No. 125 San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.50 m con José Jorge y Lucía Salgado; sur: 13.50 m con Ma. Guadalupe de León; oriente: 20.00 m con Desarrollos Corredor, S. A. de C. V.; poniente: 20.00 m con privada.

Superficie aproximada: 270.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 3395/87, IRENE LUCIA DE LEON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.50 m con Sergio Hernández; sur: 19.50 m con Gerardo de León Hernández; oriente: 13.50 m con calle privada sin nombre; poniente: 13.50 m con Roberto Gómez.

Superficie aproximada: 263.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 3407/87, GERARDO DE LEON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.50 m con Irene Lucía de León Hernández; sur: 19.50 m con Gregorio de León Hernández; oriente: 13.50 m con calle privada sin nombre; poniente: 13.50 m con Roberto Gómez.

Superficie aproximada: 263.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 3415/87, SERGIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda sin nombre; poniente: 36.50 m con Roberto Gómez. Irene Lucía de León Hernández; oriente: 36.50 m con calle privada sin nombre; poniente: 36.50 m con Roberto Gómez.

Superficie aproximada: 711.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio

Exp. 3412/87, VENANCIO DE LEON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.50 m con Eleazar Beatriz Hernández; sur: 13.50 m con calle Chapultepec; oriente: 75.00 m con María Mendoza; poniente: 75.00 m con calle privada sin nombre.

Superficie aproximada: 1,012.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 3410/87, SANTOS DE LEON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.50 m con Gregorio de León Hernández; sur: 8.00 m con Sergio Hernández y 11.00 m con calle Chapultepec; oriente: 60.00 m con calle privada sin nombre; poniente: 30.00 m con Sergio Hernández y 30.00 m con Roberto Gómez.

Superficie aproximada: 930.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 3408/87, MA. GUADALUPE DE LEON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.50 m con Angel de León Castañeda; sur: 13.50 m con Eleazar Beatriz de León; oriente: 20.00 m con María Mendoza; poniente: 20.00 m con calle privada sin nombre.

Superficie aproximada: 270.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 291/86, GUSTAVO BELMONTE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santa Cruz Arriba Altamirano No. 119, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.75 m colinda con Alicia Chico; sur: 14.00 m colinda con Ricardo Santos Reza; oriente: 19.00 m con calle Altamirano; poniente: 17.40 m colinda con Gustavo Belmonte R.

Superficie aproximada: 261.62 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 292/87, GUSTAVO BELMONTE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Altamirano No. 123 Bo. Sta. Cruz, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.90 m colinda con calle Allende; sur: 8.35 y 14.75 m colinda con Gustavo Belmonte Rodríguez y Alicia Chico; oriente: 6.30, 10.20 y 4.50 m con Alicia Chico y calle Altamirano; poniente: 17.35 m colinda con Gustavo Belmonte Rodríguez.

Superficie aproximada: 309.71 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 293/86, GUSTAVO BELMONTE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Allende S/N, Bo. de Santa Cruz, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.55 m colinda con calle de Allende y 10.35 m con Gustavo Belmonte Rodríguez; sur: 23.90 m con Ricardo Santos Reza; oriente: 17.40 y 17.35 m con Gustavo Belmonte Rodríguez; poniente: 34.55 m con Javier Ayala.

Superficie aproximada: 754.30 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 143/86, ALBERTO SANCHEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 16 de Septiembre No. 51, Barrio de San Miguel, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.10 m con Ambrocio Castro; sur: 12.80 m con calle y 3.25 m con Everardo Sánchez; oriente: 22.95 m con Ambrocio Castro; poniente: 13.00 m con Everardo Sánchez y 16.48 m con Ambrocio Castro.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 3384/87, ABEL PICHARDO GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Mateo Abajo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 6.00 m colinda con calle Matamoros; sur: 6.00 m con Miguel Granados; oriente: 13.50 m colinda con José del Carmen Garduño; poniente: 12.75 m colinda con Vicente Pichardo. Superficie aproximada: 78.72 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 12454, JOSE CONSUELO MARINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecavite, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 23.80 m con Rodolfo González González; sur: 23.80 m con Claudio Consuelo González; oriente: 19.00 m con Eleuterio Guerrero; poniente: 19.00 m con Angel Dávila Cuadros. Superficie aproximada: 452.20 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 966, PEDRO DOMINGUEZ U., promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 14.40 m con Juan Pérez Sánchez; sur: 14.40 m con Juan Pérez; oriente: 14.90 m con Guadalupe Aguilar Bernal; poniente: 14.90 m con calle Río Papaloapan. Superficie aproximada: 214.56 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 7136/87, MARCOS RIVERA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Sta. Cruz Arriba, municipio de Metepec, México, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 11.89 m con calle; sur: 11.89 m con Luis Mejía; oriente: 111.85 m con Hermina Rivera; poniente: 111.85 m con Joel Rivera. Superficie aproximada: 1,329.89 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 145, RITO MONDRAGON OROPEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.75, 7.30 y 4.00 m con cerrada Aquiles Serdán y Luis Fajardo Callejo; sur: 27.70, 5.30 y 5.30 m con calle de Independencia y Delfino Ceballos; oriente: 31.60 m con calle de Aquiles Serdán; poniente: 10.30 y 14.00 y 8.90 m con Delfino Ceballos.

Superficie aproximada: 719.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 7030/86, **ARTURO, MARCELINO, MARBELLA y MINERVA SANTANA BECERRIL**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlalzilcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 42.00 m colinda con Wenceslao Torres; sur: 42.00 m colinda con camino vecinal; oriente: 37.00 m colinda con Melquíades Collin; poniente: 52.40 m colinda con Wenceslao Torres. Superficie aproximada: 1,869.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 4122/87, **ANGEL VALENCIA SALAZAR**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 23.00 m con Javier Gaspar Luna; sur: 23.00 m con Alfredo Albarrán Santillán; oriente: 10.00 m con privada Mazatlán; poniente: 10.00 m con Manuel Domínguez Hernández. Superficie aproximada: 230.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 3393/87, **JOVITA BELTRAN**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Febrero No. 18, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 49.00 m con Miguel Salazar González; sur: 22.00 m con calle 5 de Febrero; oriente: 18.40 m con Juvencio Guzmán; poniente: 46.00 m con Arturo Serrano. Superficie aproximada: 1,143.10 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 103/86, **ELENA DE LEON ARZATE**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 27 Sep. No. 5 San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, México, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 26.00 m con calle 27 de Septiembre; sur: 26.00 m con Guadalupe de León Arzate; oriente: 80.00 m con Sofía Peralta; poniente: 80.00 m con Lauriano Guzmán. Superficie aproximada: 2,080 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 3414/87, **GREGORIO DE LEON HERNANDEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 19.50 m con Gerardo de León Hernández; sur: 19.50 m con Santos de León Hernández; oriente: 10.00 m con calle privada sin nombre; poniente: 10.00 m con Roberto Gómez. Superficie aproximada: 195.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 3409/87, **LELAZAR BEATRIZ DE LEON HERNANDEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en S. Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.50 m colinda con Guadalupe de León Hernández; sur: 13.50 m con Venancio de León Hernández; oriente: 20.00 m con María Mendoza; poniente: 20.00 m con calle privada sin nombre. Superficie aproximada: 270.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 543/87, **EUFEMIO DE LEON CASTAÑEDA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, México, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 18.20 m con calle Chapultepec; sur: 10.00 m con Moisés Estrada y 4.50 m con Rosendo González; oriente: 155.90 m con callejon del Sol; poniente: 12.60 m con José de León. Superficie aproximada: 733.48 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 10320/86, **ASCENCIO SALDANA HERNANDEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Toto, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.30 m con calle Zaragoza; sur: 11.65 m con Juana Dóttor Pérez; oriente: 61.94 m con Amado Estrada Nava; poniente: 61.56 m con Eustofía Nava Chávez. Superficie aproximada: 705.49 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 3397, **ANASTACIO GONZALEZ ARAUJO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzenopolzatlango, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 53.85 m con Francisco Cuevas Talavera, 15.45 m con José Araujo; sur: 36.35 m con carretera nueva, 36.00 m con Crescencio González Ochoa; oriente: 21.25 y 25.05, 9.30 con Crescencio González, Av. Reforma y José Araujo; poniente: 47.80 m con Serena González. Superficie aproximada: 2,861.85 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 89/87, RUTH PEREZ DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 14.10 m con Emma Velázquez; sur: 14.10 m con Hilka Alejandrina Pérez y con entrada particular de 3.50 m; oriente: 9.00 m con Ma. Luisa Sánchez Rivera; poniente: 9.00 m con Alejandro Ramírez. Superficie aproximada: 126.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 146, ALFONSO URBANO PAREDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecuac, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 25.00 m con Seferino González Torres; sur: 20.70 m con Amaquío y Sr. Sabás Caballero; oriente: 18.50 m con Librada Torres Medina; poniente: 15.50 m con límites del Calvario. Superficie aproximada: 406.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 151/86, HECTOR ARIZMENDI LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, municipio de Toluca, México, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 10.00 m con Isabel Arzate Méndez; sur: 10.00 m con calle de Independencia; oriente: 20.00 m con Saúl Flores Salazar; poniente: 20.00 m con Isabel Arzate Méndez. Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 3401/87 ODILON RUIZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. L. López Rayón s. Bo. Santa Cruz, primera fracción San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 50.00 m colinda con Tomasa Rosales Carrillo; sur: 50.00 m colinda con Tomasa Rosales Carrillo; oriente: 12.00 m con Av. Ignacio López Rayón; poniente: 12.00 m con Tomasa Rosales Carrillo. Superficie aproximada: 600.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 5405/87, CASIMIRA HERNANDEZ ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca distrito de Toluca, mide y linda: norte: 44.80 m colinda con Isidoro Navarro; sur: 14.27 m colinda con calle Independencia; oriente: 46.60 m con Luciano Hernández de Nova; poniente: 47.00 m con Guadalupe Hernández Robles. Superficie aproximada: 668.77 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 3391/87, ELADIO REYES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Mateo Arriba, municipio de Metepec, México, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 5.30 m con calle Ezequiel Capistrán; sur: 5.30 m con Pedro Reyes González; oriente: 15.00 m con Ma Encarnación García; poniente: 15.00 m con pasillo. Superficie aproximada: 79.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 4591/86, GUILLERMINA RODRIGUEZ DE ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.00 m colinda con Blanca Cuato; sur: 7.00 m colinda con Itinerario Millán Peña; oriente: 14.50 m colinda con Jesús Sanabria; poniente: 14.50 m colinda con Héctor Carballo. Superficie aproximada: 101.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 7366/86, ALFONSO RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en S. Lorenzo Tepatlitlán municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.85 m colinda con José Morales; sur: 11.85 m colinda con calle; oriente: 17.00 m colinda con Rosario Sánchez; poniente: 17.00 m colinda con privada. Superficie aproximada: 201.45 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 157/86 LUCIANO PEREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n., Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.00 m colinda con Mariano García Vázquez; sur: 9.00 m colinda con calle 16 de Septiembre; oriente: 21.00 m colinda con paso o privada; poniente: 21.00 m colinda con Evelia Míos Rivera. Superficie aproximada: 189.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 5412/87, JESUS MAURICIO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 14.00 m con privada d. Guadalupe; sur: 14.00 m con Alberto Camacho; oriente: 16.90 m con Rutilo Peralta; poniente: 16.90 m con Delfino Carrillo e Ignacio Vilchís. Superficie aproximada: 236.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2264.—17, 22 y 27 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I-A-12185/237/87, EDILBERTO FRAGOSO RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepan-
tla, denominado Tepetzizintla, calle Mazatlán, amp. poniente, mi-
da y linda: norte: con varias medidas 56.13 m barranca; sur: 65.21
m con calle Teodoro Reyes; oriente: 33.17 m con Clemente Fra-
goso; poniente: con varias medidas 32.51 m con barranca. Super-
ficie aproximada: 1,982.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-
yor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose
saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tlalnepan-tla, Méx., a 14 de agosto de 1987.—El C. Registrador,
Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2263.—17, 22 y 27 junio.

Exp. I-A-12187/239/87, CLEMENTE R. FRAGOSO RIVE-
RA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Amp. Poniente Tulpetlac, municipio de Ecatepec, dis-
trito de Tlalnepan-tla, denominado "Tepetzizintla", calle Maza-
tlán, mide y linda: norte: varias medidas 66.04 m con barranca;
sur: varias medidas 31.14 m con Teodoro Reyes; oriente: 58.12
m con Marcos Fragoso Celis; poniente: 33.17 m con Edilberto
Fragoso Rivera. Superficie aproximada: 2,500.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-
yor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose
saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tlalnepan-tla, Méx., a 14 de agosto de 1987.—El C. Registrador,
Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2263.—17, 22 y 27 junio.

Exp. I-A-12186/238/87, SEÑOR MARCOS FRAGOSO CE-
LIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Tulpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalne-
pan-tla, calle Mazatlán, Amp. Poniente denominado "Tepetziz-
intla", mide y linda: norte: varias medidas 35.70 m con barranca;
sur: varias medidas 62.75 m con Teodoro Reyes; oriente: 31.15
m con Julia Fragoso Rivera; poniente: 58.19 m con Clemente R.
Fragoso R. Superficie aproximada: 2,261.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-
yor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose
saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tlalnepan-tla, Méx., a 14 de agosto de 1987.—El C. Registrador,
Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2263.—17, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 16566/266/87, FEDERICO RIVERO CEDILLO,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubica-
do en Ecatepec de Morelos, municipio de Ecatepec, distrito de
Tlalnepan-tla, P.D. El Camosanto, mide y linda: norte: 13.50 m
con calle; sur: 13.50 m con propiedad privada; oriente: 16.00 m
con el señor Ignacio López E.; poniente: 16.00 m con el señor
George Millán Padilla. Superficie aproximada: 216.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-
yor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose
saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tlalnepan-tla, Méx., a 13 de octubre de 1987.—El C. Registrador,
Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2263.—17, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 16564/264/87, A. EDUWIGIS RAMIREZ AYALA,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubi-
cado en Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalne-
pan-tla, P.D. Palmatilla mide y linda: norte: 38.00 m con calle;
sur: 27.15 m con Antonia Ramírez; oriente: 47.00 m con calle;
poniente: 41.00 m con Eduwigis Ramírez y calle. Superficie
aproximada: 1,432.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-
yor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose
saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tlalnepan-tla, Méx., a 13 de octubre de 1987.—El C. Registrador,
Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2263.—17, 22 y 27 junio.

Exp. I-A-16583/285/87, ERNESIO MORELOS RIVERO,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubi-
cado en Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de
Tlalnepan-tla, denominado "La Casa Blanca", mide y linda: norte:
41.20 m con Isidoro Rivero Gonzalez; sur: 40.85 m con Es-
ther Morelos; oriente: 18.75 m con calle Sor Juana Inés de la
Cruz; poniente: 19.70 m con Roberto Rivero Diaz. Superficie apro-
ximada: 790.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-
yor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose
saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tlalnepan-tla, Méx., a 13 de octubre de 1987.—El C. Registrador,
Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2263.—17, 22 y 27 junio.

Exp. 16554/251/87, C. MARIANO MORALES VILLANUE-
VA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Ecatepec de Morelos, municipio de Ecatepec, distrito
de Tlalnepan-tla, un terreno de común repartimiento Tlalnepan-tla
de calidad criazo, mide y linda: norte: 26.15 m y linda Soledad;
sur: 26.15 m y linda S. Soledad Rodríguez; oriente: 11.45 m y
linda con calle; poniente: 11.80 m y linda Manuel Morán Fre-
R. Superficie aproximada: 303.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-
yor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose
saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tlalnepan-tla, Méx., a 13 de octubre de 1987.—El C. Registrador,
Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2263.—17, 22 y 27 junio.

Exp. I-A-16581/281/87, SUSANA MONTES CANO, promue-
ve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalne-
pan-tla, denominado "Lecheпа", mide y linda: norte: 38.55 m con
Manuel López; sur: 39.45 m con Fidel Maya; oriente: 36.35 m
con Manuel López; poniente: 32.70 m con Justo López. Superfi-
cie aproximada: 1,365.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-
yor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose
saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tlalnepan-tla, Méx., a 13 de octubre de 1987.—El C. Registrador,
Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2263.—17, 22 y 27 junio.

Exp. I-A-16580/280/87, MA. DE LOS ANGELES GARCIA
AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el
inmueble ubicado en Santa Clara, municipio de Ecatepec de Mo-
relos, distrito de Tlalnepan-tla, denominado "Lecheпа Chica" mi-
da y linda: norte: 10.00 m con calle; sur: 10.50 m con Feliciano
Caballero García; oriente: 34.50 m con Rafael Hidalgo Lara;
poniente: 34.50 m con Fidel Maya. Superficie aproximada: 353.62
metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-
yor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose
saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tlalnepan-tla, Méx., a 13 de octubre de 1987.—El C. Registrador,
Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2263.—17, 22 y 27 junio.

Exp. I-A-16579/279/87. MA. GUADALUPE ELVIRA PAULIN NOE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla denominado "Lechepa", mide y linda: norte: 16.70 m con Rodolfo Paulín Rodríguez; sur: 16.70 m con Rodolfo Paulín Noé; oriente: 13.75 m con calle; poniente: 13.75 m con señor Ramírez. Superficie aproximada: 229.62 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de octubre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2263.—17, 22 y 27 junio.

Exp. I-A-16578/278/87. RODOLFO PAULIN NOE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla denominado "Lechepa", mide y linda: norte: 16.70 m con Guadalupe Elvira Paulín; sur: 16.70 m con Ma. del Carmen Paulín; oriente: 13.75 m con calle; poniente: 13.75 m con señor Ramírez. Superficie aproximada: 229.62 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de octubre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2263.—17, 22 y 27 junio.

Exp. I-A-16577/277/87. ALEJANDRO HIDALGO LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, denominado "Jolalpa", mide y linda: norte: 21.15 m con sucesión del señor Wold Cedillo; sur: 21.15 m con calle Cuzco de Mayo; sur: 3.90 m con sucesión de Nieves Rodríguez; oriente: 4.90 m con sucesión de Nieves Rodríguez; poniente: 33.85 m con calle. Superficie aproximada: 835.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de octubre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2263.—17, 22 y 27 junio.

Exp. I-A-16571/271/87. RAUL CASTILLO Y CARMEN RUIZ DE CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, denominado "Rojasco", mide y linda: norte: 15.00 m con propiedad de Cipriano Castro Reyes; sur: 15.65 m con calle Coahuila; oriente: 8.45 m con Cipriano Castro; poniente: 8.70 m con Brígida Tenorio. Superficie aproximada: 131.37 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de octubre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2263.—17, 22 y 27 junio.

Exp. I-A-16570/270/87. AL SR. JUAN RAMIREZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, P.D. Xochitenco, mide y linda: norte: 27.93 m con calle a San Andrés; oriente: 31.26 m con Juan Mercado; sur: 38.55 m con Margarita Caballero; poniente: 31.70 m con Eduwigis Ramírez Ayala. Superficie aproximada: 1,680.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de octubre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2263.—17, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 16569/269/87. AL SR. JOSE I. RICARDO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, P.D. El Potrero, mide y linda: norte: 26.00 m con Pablo Ramírez; sur: 31.09 m con Vicente Barrientos; oriente: 127.00 m con Alfonso Ramírez y Altigracia Rojas; poniente: 127.00 m con Aníbal Martínez y Teodoro Ayala. Superficie aproximada: 5,619.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de octubre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2263.—17, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 16568/268/87. A JUAN RAMIREZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, P.D. Teipalmilpa, mide y linda: norte: 23.00 m con Eduwigis Ramírez Ayala; sur: 21.80 m con Luz Mendoza; oriente: 25.20 m con calle; poniente: 24.50 m con Valentín Rojas. Superficie aproximada: 556.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de octubre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2263.—17, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 16563/263/87. A EDUWIGIS RAMIREZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, P.D. Granadastilla, mide y linda: norte: 90.81 m con camino a San Andrés; sur: 27.66 m con Juan Monroy Ayala; sur: 107.87 m con calle; oriente: 4.12 m con calle; poniente: 31.16 m con calle; 11.01 m con Juan Monroy. Superficie aproximada: 2,760.71 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de octubre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2263.—17, 22 y 27 junio.

Exp. I.A. 15565/265/87. A EDUWIGIS RAMIREZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatepec, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, P.D. Tlaxcantitlán, mide y linda: norte: 13.70 m con Susana redes; sur: 13.70 m con Av. Morelos; oriente: 16.40 m con calle; poniente: 16.40 m con Cleotias Paredes. Superficie aproximada: 224.68 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de octubre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2263.—17, 22 y 27 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. No. 52/289/88, GLORIA GARCIA CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, de un inmueble ubicado en calle Cinco de Mayo número 39 en San Pedro Ziatepec, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 22.50 m con Antonio Juárez Espinoza; sur: 23.96 m con Antonio Juárez Hernández; oriente: 20.30 m con Manuel Nolasco y Refugio Suárez; poniente: 19.15 m con calle 5 de Mayo. Con superficie de 457.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 13 de junio de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2253.—17, 22 y 27 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 0322/88, MARIA DOLORES GUTIERREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. Col. Juárez, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m con Victor Vera; sur: 20.00 m con Bernardo Gutiérrez Novoa; oriente: 8.00 m con camino a San Miguel Ameyalco; poniente: 8.00 m con Bernardo Gutiérrez Novoa; superficie aproximada: 160.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2257.—17, 22 y 27 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O S

Exp. 1299/87, ARTURO FABILA MONDRAGON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Santana Jilotzingo, cuarto barrio, municipio de Otzolotepec, México, mide y linda: norte: 21.00 m con camino, sur: 19.00 m con Crescencio Fabila; oriente: 33.00 m con calle principal; poniente: 23.10 m con Crescencio Fabila.

Superficie: 561.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

Exp. 139/88 CRISTINA FUENTES ARIAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. en Buenavista, municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda: norte: 15.54 m con Reyna García G.; sur: 15.54 m con Reyna García G.; oriente: 13.00 m con Eduardo Arias; poniente: 13.00 m con carretera.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

Exp. 1266/87, SILVIA VALDEZ QUINONES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Santiago-Ocoyoacac y calle sin nombre, Col. Gpc. Hidalgo, "El Pedregal", municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 46.15 m con callejón sin nombre; sur: 38.95 m con calle sin nombre; oriente: 25.45 m con carretera Ocoyoacac-Santiago Tianguistenco; poniente: 19.85 m con Celedonio Reyes. Superficie aproximada: 944.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

Exp. 1270/87, MARTHA EUGENIA VILLANUEVA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sonora sin número en La Asunción Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, México, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 54.00 m con Benito Juárez Aguilar; sur: 54.00 m con J. Carmelo Pavón García; oriente: 13.60 m con Mario Hernández García; poniente: 13.60 m con calle Sonora. Superficie aproximada: 734.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

Exp. 1178 87, AGUSTIN MONTIEL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo s/n., en San Mateo Atarascuillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 5.50 m con Benito Aguilar Gutiérrez; sur: 9.70 m con Av. Cinco de Mayo; oriente: 21.60 m con Melchor Santos Cuevas; poniente: 22.00 m con Federico Aguilar Gutiérrez. Superficie aproximada: 163.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

Exp. 1236/87, GUADALUPE ESCUTIA RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de El Potrero 265, Bo. de San Lucas, municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: al norte: 95.50 m con Ma. de Jesús Calzada; al sur: 107.50 m con Guillermina Escutia; al oriente: 11.73 m con Trinidad Mejía; al poniente: 11.83 m con Cecilia Escutia Ramírez. Superficie: 1195.67 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2188.—14, 17 y 22 junio.

Exp. 1295/87, ANTONIO EPIGMENTO CAMPOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sinaloa sin número, en La Asunción Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: norte: 23.70 m c/ Juan Reyes; sur: 26.20 m c/ Guadalupe Díaz Vda. de Moreno; oriente: 9.10 m c/ Francisco Epigmenio Campos; poniente: 9.40 m c/ calle de Sinaloa. Superficie: 227.04 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
2188.—11, 17 y 22 junio.

Exp. 1294/87, PETRONILO ALTAMIRANO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 20.90 m con terreno d.l Sr. Macario Hernández; sur: 20.90 m con Maurilia López; oriente: 24.95 m con la Sra. Patricia Galán; poniente: 24.95 m con camino vecinal. Superficie aproximada: 521.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
2188.—14, 17 y 22 junio.

Exp. 1301/87, TOMAS MONDRAGON NAVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Santa Ana Jilotzingo, en el municipio de Otzolotepec, mide y linda: norte: 24.60 y 19.15 m linda con Jorge Torres García; sur: 22.20 y 15.95 m linda con Juan Rosas; oriente: 4.04 m linda con la carretera; poniente: 3.56 m linda con plaza cívica. Superficie: 161.11 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
2188.—14, 17 y 22 junio.

Exp. 1298/87, CONCEPCION LOPEZ DE FREGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 10.00 m con Jesús Vilchis Espinoza; sur: 10.00 m con calle 5 de Mayo; oriente: 20.00 m con Apolinar Lugo Vilchis; poniente: 20.00 m con Jesús Vilchis. Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Lerma, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
2188.—14, 17 y 22 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5891/88, CRUZ VEGA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo s/n., en el poblado de San Cristóbal Tecolít, municipio de Zinacantepec, mide y linda: norte: 10.00 m con Juana García Casagrande y 8.50 m con Gregorio García Casagrande; sur: 18.30 m con calle Hidalgo; oriente: 8.50 y 12.30 m con Gregorio García Casagrande; poniente: 20.00 m con Juana Vega Martínez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Toluca, Méx., a de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2192.—14, 17 y 22 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 212/988, HERMINIA DE LA O VDA. DE NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de El Ranchito, municipio de Atzacmulca, Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con Centro de Salud; sur: 10.00 m con calle sin nombre; oriente: 20.00 m con profesora Téllez Sánchez; poniente: 20.00 m con Héctor Hugo Fuentes R. Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
2191.—14, 17 y 22 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. No. 53/290/88, JUAN ERICK CORTES MOLINA, promueve inmatriculación administrativa de un inmueble ubicado en calle León Guzmán 19, en San Pedro Zictepec, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 19.05 m con José Suárez; sur: 19.05 m con Trinidad Estrada; oriente: 6.70 m con calle León Guzmán; poniente: 7.00 m con Pedro Juárez. Con superficie de 130.49 metros cuadrados.

La C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 13 de junio de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
2252.—17, 22 y 27 junio.

PROYECTA LO DIFICIL,
PARTIENDO DE DONDE AUN ES FACIL
REALIZA LO GRANDE.

PARTIENDO DE DONDE AUN ES PEQUEÑO,
POR ESO EL SABIO NO HACE NADA GRANDE,

Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARGO,
EL ARBOL DE ANCHO TRONCO,
ESTA YA EN EL PEQUEÑO BROTE,

EL VIAJE HACIA LO ETERNO,
COMIENZA ANTE TUS PIES. LAO-TSE

NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FALTA TOTAL DE HONRADEZ. LO MISMO DA QUITAR A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO.

HORACE MANN